

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-105

Salta, 17 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 11.199/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Biología a fs. 66 solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Fisiología Animal (3er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 68;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 25 de febrero de 2014 - analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que - a fs. 67 - Departamento Personal informa que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual que se encuentra vacante y de alta por Res. CS N°280/08

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra Fisiología Animal (3er. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, plan de estudios 2013, que se dicta en esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Dra. Rosa Vera Mesones
Dra. Nora Haydeé Bensi
Esp. Cristina Méndez

Suplentes

Dra. María Asunción Segura

Autoriza llamado jtp fisiología animal lcb- 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-105

Salta, 17 de marzo de 2014

EXPEDIENTE N° 11.199/13

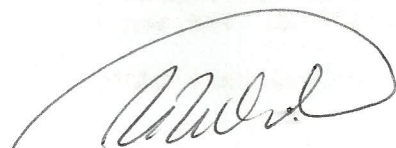
Dra. Silvia Saad de Schoos
Mgter. Lucia Nieva
Dr. Julio Nasser
Mgter. Guillermo Ashworh
Med.Vet. Oscar Leone
Dra. Laura Marta Vivas de Contreras

Veedores

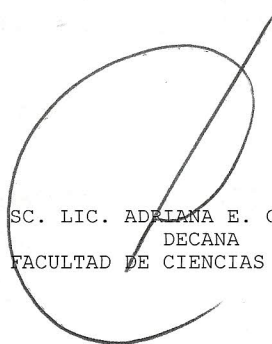
Por el Estamento de Profesores: Dra. Liliana Moraña
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Cristina Bonomo
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Patricio Plata

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual respectiva, la que se halla vacante y de alta por Res. CS 280/08.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES